



Ayuntamiento de Caspe

ANUNCIO

Visto el informe de Secretaría en relación al expediente 7149/2023 relativo a las Bases y Convocatoria de Selección de Policías por OEP .

Y una vez realizado el correspondiente acuerdo de avocación.

Con fecha 30 de enero de 2024 se dictó Decreto de la Alcaldía al número 75, que es del tenor literal siguiente:

“PRIMERO. Se decreta la suspensión sine die del procedimiento selectivo previsto en el expediente 7149/2023 debido a la abstención del tribunal en bloque, y en tanto en cuanto no se convoque un nuevo tribunal.

SEGUNDO. Que se proceda a convocar un nuevo tribunal para dicho proceso selectivo.

TERCERO. Que se proceda a la exposición del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza.

CUARTO. Que se notifique de forma individualizada a todos los interesados en el procedimiento, lo que incluye a los candidatos en ambos procesos selectivos.

QUINTO. Que se incluya el presente Decreto en el Libro de Decretos”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Caspe, a fecha de firma electrónica

La alcaldesa,

Fdo.: Ana María Jarque Garcés.

